

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de especificación, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna en 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. en 1.ª plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos columnas en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres columnas en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro columnas en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco columnas en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis columnas en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete columnas en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho columnas en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve columnas en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez columnas en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al ancho de once columnas en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce columnas en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece columnas en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce columnas en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince columnas en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis columnas en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete columnas en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho columnas en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve columnas en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte columnas en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuna columnas en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós columnas en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés columnas en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro columnas en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco columnas en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis columnas en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete columnas en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho columnas en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve columnas en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta columnas en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y una columnas en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos columnas en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres columnas en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro columnas en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco columnas en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis columnas en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete columnas en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho columnas en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve columnas en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta columnas en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y una columnas en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos columnas en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres columnas en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro columnas en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco columnas en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis columnas en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete columnas en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho columnas en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve columnas en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta columnas en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y una columnas en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos columnas en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres columnas en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro columnas en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco columnas en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis columnas en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete columnas en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho columnas en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve columnas en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta columnas en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y una columnas en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos columnas en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres columnas en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro columnas en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco columnas en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis columnas en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete columnas en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho columnas en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve columnas en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta columnas en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y una columnas en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos columnas en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres columnas en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro columnas en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco columnas en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis columnas en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete columnas en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho columnas en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve columnas en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta columnas en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y una columnas en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos columnas en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres columnas en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro columnas en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco columnas en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis columnas en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete columnas en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho columnas en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve columnas en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa columnas en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y una columnas en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos columnas en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres columnas en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro columnas en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco columnas en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis columnas en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete columnas en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho columnas en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve columnas en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien columnas en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y una columnas en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos columnas en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres columnas en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro columnas en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco columnas en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis columnas en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete columnas en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho columnas en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve columnas en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento columnas en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y una columnas en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos columnas en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres columnas en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro columnas en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco columnas en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis columnas en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete columnas en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho columnas en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve columnas en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos columnas en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y una columnas en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos columnas en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres columnas en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro columnas en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco columnas en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis columnas en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete columnas en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho columnas en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve columnas en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos columnas en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y una columnas en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos columnas en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres columnas en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro columnas en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco columnas en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis columnas en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete columnas en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho columnas en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve columnas en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos columnas en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y una columnas en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos columnas en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres columnas en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro columnas en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco columnas en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis columnas en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete columnas en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho columnas en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve columnas en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos columnas en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y una columnas en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos columnas en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres columnas en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro columnas en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco columnas en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis columnas en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete columnas en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho columnas en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve columnas en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos columnas en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y una columnas en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos columnas en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres columnas en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro columnas en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco columnas en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis columnas en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete columnas en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho columnas en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve columnas en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos columnas en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y una columnas en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos columnas en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres columnas en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro columnas en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco columnas en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis columnas en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete columnas en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho columnas en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve columnas en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos columnas en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y una columnas en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos columnas en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres columnas en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro columnas en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco columnas en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis columnas en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete columnas en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho columnas en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve columnas en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos columnas en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y una columnas en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos columnas en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres columnas en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412,50; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro columnas en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco columnas en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437,50; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis columnas en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete columnas en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462,50; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho columnas en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve columnas en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.487,50; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil columnas en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil y una columnas en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.512,50; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y dos columnas en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.525; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y tres columnas en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.537,50; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y cuatro columnas en 1.ª, 10.200; en 2.

S. Jerónimo

JOYERÍA DE MODA

Últimas novedades,
Alhajas de ocasión.
Relojes de las mejores marcas
Precios baratísimos.
33, ZACATÍN, 33

Zacatín, en cuyos bajos se va a instalar un taller económico, en las condiciones establecidas, y haciendo cesión para la ciudad, de las aguas que la casa posee.

Dicha Comisión propone que se conceda licencia a D. Manuel Alcañá, para variar varias, reparar tejidos y reponer varias maderas de la casa de su propiedad, Zacatín 37, con la dirección del arquitecto señor Cerdas.

A D. Antonio Gómez Pastrana, para que en la casa número 4 de la calle de Varela, propiedad de D. Antonio Fernández López, pueda efectuar limpieza y reparación de tejados, sustituir pavimento por material hidráulico, y revoque y pintar la fachada.

Dicha Comisión propone se ratifiquen los acuerdos de ejecución de obras proyectadas en el darro de la calle Nueva de San Antonio y Ouesta, al Granadillo, al Carril de San Nicolás.

La Comisión de Impuestos propone la baja desde Agosto último, del automóvil que figura en la matrícula a nombre de D. Antonio Martín Martín, por venta a la Fábrica de Pólvora.

Desde 1.º de Octubre, baja de una jardinería y dos caballerías, que figuran a nombre de D. José López del Hierro, por traslado a Córdoba, pues dicho señor ejerce el cargo de Regidor de la propiedad en aquella localidad.

La de una caballería desde 1.º de Diciembre actual, que figura a nombre de D. Antonio Martínez de Victoria.

Desde la misma fecha, dos caballerías que figuran a nombre de D. Miguel Beltrán, por haberlas trasladado al pueblo de Huéscar.

Se deniega la baja de dos carneros y dos caballerías que solicita don Miguel del Campo Robles, que dice haberlos trasladado al pueblo de Otrera, y no han sido aita en dicha localidad.

Sean baja desde 1.º de Septiembre dos caballerías que resultan a nombre de D. Fermín Garrido, por haberlas trasladado a Huéscar.

Desde 1.º de Octubre, sea baja un caballo que resulta a nombre de don José Peláez, por venta a D. Manuel Perfez.

Desde 1.º de Noviembre, una berlina de D. Teresa Hernández, por venta a un alquilador de los Andaluces, en la Estación de la localidad, con el número 3.030.

Sea baja desde 1.º de Octubre, de una caballería que figura a nombre de D. José Abadón, por venta a don J. de Teser, y ésta a su vez a cambio a D. Manuel Perfez la que utiliza para el alquiler.

Se deniega la petición que hace don Francisco Urrutia, de que se rectifique la cuota impuesta por concepto de grifos asignada a la casa número 10 de la calle de los Reyes Católicos, por resultar ésta con dos conatos distintos.

También sea denegada la solicitud de la Congregación del Sagrado Corazón, sobre la cuota impuesta por grifos, para utilizarlos en el edificio que ocupa dicha comunidad, que la suma ascende a 15 pesetas, y se informe por los inspectores, que además de utilizar el agua en el colegio, riegan con la misma con tres botes de agua los jardines del edificio, y si no los convenga continuar con el uso de las aguas, se corte la cañería con baja definitiva.

Presidencia por el señor Sánchez López, y don Esteban de los Andaluces, Orellana, Simón y Nole, se reunirá ayer esta comisión.

Dada cuenta de la factura de los farmacéuticos municipales, por las recetas despachadas a los enfermos pobres durante el mes de Octubre próximo pasado, importante 3.568,48 pesetas, por 3.649 recetas, se acordó proponer al Ayuntamiento su aprobación y pago.

También se acordó la aprobación y pago de las cuentas de los maestros municipales durante el mes de Noviembre, y que importan 93 pesetas.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Opiniones a médicos provinciales
En el Boletín Oficial de ayer se publica la siguiente convocatoria:
"La Comisión provincial, en sesión de dos del corriente, al aprobar por unanimidad la moción presentada a por tres señores vocales de la misma, y previa declaración de urgencia, según lo dispuesto en la vigente ley orgánica, acordó igualmente entre otros extremos, que mediante oposición se proveyan seis plazas de médicos auxiliares para prestar servicio en los establecimientos benéficos sostenidos por la Excmo. Diputación, sin sueldo ni retribución alguna, como medio de facilitar la enseñanza práctica, atendiendo a las solicitudes de la Secretaría de esta Corporación dentro de las horas de despacho, por término de quince días, contados desde la publicación de la presente convocatoria."

Las oposiciones se celebrarán en el día, día y hora que se designe por el Tribunal que el efecto ha sido designado, el que con la debida anticipación publicará los cuestionarios y dará las instrucciones necesarias para la práctica de los ejercicios, los que, en su caso, el Tribunal propuesto a la Comisión provincial para su nombramiento, a los seis opositores que según el juicio de aquél, hayan demost-

Esta importante

Lección no se agota en un período de tiempo limitado, sino que es un asunto de carácter permanente y de carácter público.

Esta importante lección no se agota en un período de tiempo limitado, sino que es un asunto de carácter permanente y de carácter público.

Un señor Rubio, ingeniero naval, con destino oficial en Garchuña (Almería) formó una Sociedad o tenía como agentes a varios individuos llamados Francisco Guevara, El Patillas, Flores, Julio Liria, Antonio Jiménez, Clemente García Gozález y otros.

Estos individuos funcionaban en la provincia de Almería, proponiendo a los padres de familia sujetos al servicio militar la inscripción de sus hijos en la Marina, y con ello quedaban exentos de servir al Rey, cobrando cantidades que estaban comprendidas entre 750 y 1.000 pesetas. No contentos con los rendimientos del negocio en la provincia de Almería, lo extendieron a la de Granada, y tuvieron la mala suerte de proponerlo a un coronel del regimiento de la Guardia civil de Granada, don Cecilio Díaz de la Guardia, el cual denunció el caso a los Tribunales de justicia, dando por resultado la intervención de los Juzgados de instrucción de Huéscar, Iznaloz, Purchosa, Huéscar y Vera, y según nuestros informes, la autoridad judicial se ha inhibido en favor de la jurisdicción de Mérida, la cual ha decretado la prisión del señor Rubio y la libertad provisional de los demás encausados.

Estamos seguros de que las autoridades competentes esclarecerán este asunto, pues tiene grandísima importancia, dado que el número de mozos que dejaron de sortear por haber sido eximidos de los alistamientos en virtud de oficios que los respectivos Ayuntamientos recibían a tal fin pasan de 2.500, y al amparo de dicho procedimiento muchos de ellos acaban de ser encontrados encausados, resultando anómala su situación y hasta la de los de su quinta, que pudieron obtener, distinto número si hubiera sido mayor el de sorteados.

Lotería de Navidad
Participamos a nuestros suscritores, que habiéndose terminado las participaciones en los números que venimos anunciando en nuestro periódico, no podremos atender en el oneroso ninguna petición de lotería.

Información oficial
Guardia civil
La de Huéscar Tajár ha detenido a un tal Peco, presunto autor del robo de una barra a Francisco Cervantes.

La de Vélez Bembelanda a Juan Antonio Molina, reclamado por la autoridad judicial.

A la de Granada ha denunciado al jefe de la estación del Sur de España, que del muelle de aquella han desaparecido dos damas de seda de color.

La de Padul dice que a D. Manuel Padal se le ha perdido un caballo.

Exposueto al público
En la secretaría del Ayuntamiento de Huéscar ha quedado expuesto al público el proyecto de presupuesto para 1915.

Y en la de Zújar el reparto de contribuciones.

Noticias militares
Servicio de la plaza para hoy
Prada, Artillería y Caballería.

Jefe de día, D. Antonio Ochoa; Sandoval, comandante de Caballería; Imaginaria D. Joaquín Montero; Chavarrí, comandante de Artillería; Hospital y provisiones, D. Rafael Serrano; Escribano, capitán de Artillería.

Concurso
Se anuncia concurso para cubrir una vacante de profesor en el Colegio de Carabanchel.

Has ampliaciones fotográficas
En la última remesa de impresiones fotográficas que de la casa J. Luque, de Madrid, hemos recibido, figuran los siguientes números:
409 412 413 431 432 433 434 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 450 451 y 452.

Los interesados pueden recogerlas en nuestra Administración todos los días no festivos.

Casos y cosas
Horidos
En la Casa de Socorro han sido curados:

Juan Jiménez Franco, de treinta y un años, de herida por apatamiento en el pulgar derecho; Gabriel Puertas Sánchez, de seis, de herida contusa en la frente; Antonio Jerez Sánchez, de treinta y uno, de quemadura en los pies; Juan José Morales, de cuarenta y tres, de herida incisa en el pulgar izquierdo; Carmen Ruiz, de ocho, de herida contusa en la frente; María Ortega, de treinta y cinco, de fractura del hombro derecho; Antonio Gállego García, de estorcos, de espaldas del pie derecho; Encarnación Cardillo, de once, de contusión en el codo derecho.

Riña entre mujeres
En la Casa de Socorro fue curada anoche Antonia López María, de cuarenta y cinco años, y domiciliada en la calle de Bata número 11, quien presentaba una herida contusa en la ceja izquierda y varias erosiones que le produjo una riña suya.

Enferma fugada
La policía estuvo anoche a Trinidad Plaza, la que se había fugado del

hospital de San Juan de Dios, padeciendo enfermedad contagiosa.

Al día ayer una caña en la plaza de Villamena, María Evangelista Ortega, se produjo la fractura del brazo derecho.

Ratero
Por ser conocido como ratero, la policía estuvo ayer a Manuel Gutiérrez.

La sortija de Paola
Paola Milán Velasco, domiciliada en la calle de la Sierpe, núm. 74, denunció ayer en la Jefatura, que hace unos cuatro meses entregó a María Pastor una sortija, sin que hasta la fecha se la haya devuelto.

Los exploradores
Esta tarde, a las cuatro, se celebrará en el Hospicio la reunión reglamentaria.

Está encargado de la educación intelectual el señor Mateos, de la educación moral el señor López Doriga y de la educación física y esquiástica los señores instructores.

Y por la noche, a las nueve, en el local social, Gran Vía, 26, estando las conferencias a cargo de los mismos señores.

Noticias de personal
Guarda jurado
Ha sido nombrado guarda jurado de Albuñol, Francisco Rodríguez Rodríguez.

Instrucción pública
Maestro fallecido
El Alcalde de Cañá participa al Gobernador que ha fallecido el maestro de Turro, ajejo de dicho pueblo, don José Castillo Romero.

Noticias mineras
Registros
Don Miguel González ha solicitado 100 pertenencias de mineral de hulla, con el nombre de Santa Bárbara, en el término de Freila.

Don José Ortega Rojas, 20 de cinco con el título de San José en el de Padul, y don José López 37 de hierro con el nombre de La Purísima, en Dólar.

Crónica de espectáculos
En Cervantes
Anoche en el correo de los Andaluces llegó el Gran Banobela, cuyo debut como tenemos anunciado se verificará esta noche.

El espectáculo es función entera, que se dividirá en tres partes, presentando grandiosos experimentos, que han de llamar extraordinariamente la atención del público.

Tournée de despedida de Rosario Fino
Lista de la compañía por orden alfabético: Actrices: Díaz, Germán; Díaz, Encarnación; Garzón, Adela; Herrero, Antonio; Monreal, Margarita; Pino, Rosario; Pazo, Carlos; Pazo, María; Rodríguez, Consuelo; Sevillano, Enrique; Sevillano, María.

Actores: Cejuela, Francisco; Fernández Somera, Manuel; Ginestral, Juan Remó; González, Nicolás; Mata Ramiro de I.; Miralles, Carlos; Montenegro, Fernando; Olózaga, José; Pérez, Juan Antonio; Pierra, Francisco; Ramírez, José.

Apuntadores: Manuel Chaves y Angel Maedero; maquinistas: Julio Amara, Jerónimo Gutiérrez y José Jiménez. Sastre: Lucía Fernández. Decorado: Propiedad de la Compañía.

Repertorio: Dios dirá, Sacrificios, Alma Triunfante, Lo Positivo, Las Flores, el Genio Alegre, Rosas de todo el año, Pueblo de las Mujeres, El Patio, Don Gil de las Calzas Verdes, Herida de Muerte, Lengua Gorda, El hiquillo, Hablando se entiende la gente, De Pesca, Sin querer, La Gata de Angora, La loca de la casa, El Noveno Mandamiento, La Noche del Sábado, La Corrida de las Flores, La Ziga, Don Tomás, Fuerza Bruta, La Toma de Granada y otras.

Se abre un abono por 15 únicas funciones que empezarán el 21 del corriente bajo los precios y condiciones siguientes:

Palos principales y plateas sin entrada, 12 pesetas. Palcos segunditos, 6 pesetas. Butacas con entrada, 2 pesetas. Delanteras principales, 1,50. Asientos de palco general, 1,25. Delanteras de palco, 1 peseta. El timbre e impuestos a cargo del público.

El abono queda abierto en la Contaduría del Teatro desde la publicación de la presente lista.

El pago se hará al suscribirse y se garantiza por el propietario del edificio.

A los señores abonados a las seis últimas representaciones, se les reservan sus localidades hasta el 15 del actual.

Si no se diere el número de funciones anunciadas, la empresa sólo se compromete a devolver el importe de las que dejen de darse.

En Isabel la Católica
Tournée Coralt
La Empresa de este favorecido teatro nos da cuenta de la fecha definitiva en que ha de debutar la importantísima Compañía de dramas políticos que dirige el eminente actor de este género y autor de las obras que representa, D. Ramón Coralt, el mismo que con la Compañía que dirige hizo en el teatro Price de Madrid una campaña de seis meses, consiguiendo en aquella tournée grandiosos éxitos.

El elenco de la Compañía lo componen elementos de valía, siendo los únicos que, por la larga temporada en esta formación, tienen dominado este espectáculo, consiguiendo triunfos en todas las representaciones.

La lista es la siguiente:

Director y primer actor, D. Ramón Coralt; primera actriz, Raimunda Gaspar; actrices, Lila Abrines, María Abrines, María Calvo, Alejandra Cortina, Teresa Gordo, Pilar González, Carmen Liscas, Clotilde Sánchez, Consuelo Torres y Luisa Gomora; actores, Antonio Aguirre; Félix Eida, Benito Barco, Rafael Bordenas, Pablo G. Baseli, Ramón Comarero Felipe Camarero, Julio Carrillo, Juan Moreno, José Rodríguez, Ramón Soler, Julio Villarreal y Mariano Vidal; apunador, Vilaplana; maquinista, José Moreno; jefe del material, B. As Villanocha.

El decorado es original y exclusivamente pintado para esta Compañía y clase de obras de los famosos escenógrafos señores Mignani, Martínez, Mallá Pletini, Hermanos Tarazona, Martini y Rosavacale, de los cuales tenemos buenísimo indicio, pues se han esmerado y hecho cargo con preferencia gráfica para el trabajo que han de servir.

Mañana publicaremos el repertorio de las obras que se pondrán en escena durante la tournée de esta Compañía, no haciéndolo hoy por no tener la Empresa, por no haber llegado de Valencia, donde actúa Coralt hace un mes.

Y hasta el 18, que es decididamente la fecha del debut, que comprobaremos todos las bondades que sabemos de Coralt.

Salón Regio
Verdaderamente sensacional es el estreno de esta noche. Se trata de la interesantísima y emocionante película de asunto policiaco *En las garras del destino*, obra del famoso escritor Abelardo Fernández-Arias, (El Duende de la Colegiata).

En las garras del destino es un verdadero triunfo de la cinematografía. El argumento, admirablemente desarrollado, cautiva desde los primeros instantes la atención del público y le lleva de emoción en emoción. El interés no decae ni un solo momento, los episodios sorprenden por su originalidad y la presentación no puede ser más artística. Un gran éxito, en fin, esta película, que no debe nadie quedarse sin ver.

Mañana domingo, funciones desde las tres de la tarde.

Luz Eden
Sigue siendo ovacionadísimo el notable dúo cómico Les Oserio. Igualmente la bailarina Trini Herrero, continúa entusiasmando a los espectadores.

Sus originales bailes son ruidosamente ovacionados, teniendo que repetirlos infinidad de veces.

Las películas que se exhiben son de palpitante interés.

Be tonadillera a diva
La Goya, según cuenta la Prensa barcelonesa, deja su brillante carrera artística de variedades, en la que ya había conseguido cuantos triunfos se pueden conseguir, y como según el maestro que a estas horas la está imstando la voz y enseñando a hacer gorritos italianos, posee un canal de hasta ahora ignoradas condiciones de tipo ligero, quiere buscar nuevos laureles en el género lírico.

Para convencer más a los lectores, añadiremos que la futura artista de ópera tiene hasta elegido el papel con que hará su debut. La traviesa museta de la ópera de Puccini será el personaje primero que represente.

El teatro en que ha de hacer su aparición será el Colón, de Buenos Aires. En la gran capital americana lleva ya la artista dos años ganando aplausos y dinero, y quiere que sea aquel público el que disfrute las primicias de su nueva manifestación artística.

Después de su debut, y según lo que resulte, La Goya acaso marche a Italia para realizar por la tierra del divino arte una tournée que consolide sus aptitudes antes de presentarse al público español.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Guaya.—D. Manuel Casanova Soler, con don Carlos Díaz Ortega, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Guadix. Contra Ramón Raya Cebrecero, sobre disparo y lesiones. Abogado, señor Gamero; procurador, señor Herrero; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Loja. Contra Decoreo Cantano Camero, sobre atentado. Abogado, señor Rios Capilla; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

El mismo juzgado. Contra Rafael Amador Fernández, sobre hurto. Abogado, señor Casas Fernández; procurador, señor Gomez Rodríguez; secretario, señor Alonso.

Licencia
Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de primera instancia de Orera D. Eduardo Pérez Sánchez.

Nombramiento sin efecto
Por el Tribunal Supremo se ha desestimado el recurso de apelación interpuesto por D. Ramón Ríos Poyatos Valdivia contra el nombramiento de juez municipal de Loja hecho a favor de D. Antonio Gámir de Vera, que queda sin efecto, y se nombra en su lugar al suplente, a quien se le expide el título.

Sentencias
Por la de Albuñol contra Rafael Heredia y Juan María Valera, sobre lesiones, se ha dictado sentencia condenando al Mureta a 2 meses y 1 día de arresto mayor y al Heredia a 1 mes y 1 día de igual arresto.

Ha sido absuelto el procesado Augusto García Villanosa, en causa

del juzgado de Iznaloz, sobre usurpación de título profesional.

Poseción
Con las formalidades legales tomó posesión de su cargo el magistrado de la Audiencia de Málaga D. Francisco Nicolás Rueda y Fernández Canete.

"Conservas Treviño"

Son preferidas a todas.
La hiperclorhidria o acidez del estómago, de la del mismo, ómitos, aguas de boca, neuritis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Necrologia

Ayer falleció en su domicilio de la calle de San Sebastián, núm. 6, el maestro propietario de la Escuela Graduada D. José Montón Montón. El entierro se verificará esta tarde, a las cuatro y media.

Falleció ayer en esta capital don Manuel Galero Ubeda, tenor cómico que fué de varias compañías de zarzuela y músico granadino.

Ha fallecido en esta capital don Francisco Sánchez García. Doña Aurora Donaire Echevarría. Don José Granero Fernández. Don Rafael Lorenzo Verde. Joaquín Cruz Pérez, parvulo. Manuel González Aguilera, idem. Vicente López López, idem.

Revistas

"La Unión Ustrada"
He aquí el sumario del último número de esta popular revista, que adquiere cada día mayor número de lectores.

Madrid: Estreno de "Ser Simón". Inauguración de curso en la Sociedad Española de Higiene. En honor de la Argentina. Colocación de la primera piedra en el edificio de la Congregación de San Felipe de Neri. Entierro del señor Méndez Alana. Un banquete.

Sevilla: Una gira por el Guadalquivir. Belmonte, soldado. Visita Pastoral. Nueva bandera. Fintor sevillano. Málaga: Caricaturas de Mallor. La sociedad excursionista.

Górdoba: Homaje al Gran Capitán. Zúrago: Asamblea de Hacienda locales. Banquete a los nuevos concejales.

Algeiras: Visita a la plaza, por el gobernador de Gibraltar. Terrible incendio. Valencia: Postulación a favor de unos naufragos.

Tetán: La fiesta de la Pasqua. Nuevos cañones. Loja (Granada): Demolición de un convento.

El ejemplar se vende a veinte céntimos en todas partes.

Crónica de los pueblos
De Baza
Los señores D. Luis Jiménez y doña Fermína Aguayo, lloran la muerte de su hija Paquita, angelical niña de seis años, que era el encanto de sus padres.

El entierro de la preciosa criatura ha sido una verdadera manifestación de duelo, concurriendo personas de todas las clases sociales.

Presidieron el alcalde de Baza, el prebitero D. Luis Alón, el procurador D. Joaquín Muñoz y el comerciante de esta plaza D. Angel Parco.

Asistió el clero de la parroquia de Santiago.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento a los afligidos padres y al abuelo de la finada, el procurador don Ramón Aguayo.

Crónica Religiosa
Santos del día.—San Dámaso. Liturgia.—La misa y oficio divino son de san Dámaso, con rito semidoble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En la Concepción.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y continúa a las cinco de la tarde. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misericordias de María Inmaculada (Colegiata de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, san José, san Matías y san Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitales, a la oración. En san Juan de Dios, a las siete de la noche.

En el Refugio, a las diez.

Función.—En la Concepción, a las doce.

Misa de doce.—En las Angustias, san Justo y la Magdalena.

Novenas.—A la Purísima Concepción: en su iglesia titular, a las cinco y media. En el Refugio, a igual hora. En san Justo y los Angeles, a la oración.

Salve cantada.—En la Catedral ante el altar de Nuestra Señora de la Antigua, y las cuatro de la tarde. En Santa Escolástica, Magdalena, San Justo y Nuestra Señora de las Angustias, Sagrado Corazón de Jesús, a la oración. En san Juan de Dios y en los Hospitales a las siete de la noche. En las Carmelitas Calzadas.

Misas de sábado en honor de la Virgen.—En el Seminario, a las siete. En la Catedral, a las siete y media. En san Justo, los Hospitales, santa Escolástica y san Andrés, a las ocho y media. En la Magdalena, a las nueve. En las Angustias, a las diez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la Magdalena.

BOLETÍN DEL DÍA

SECCION DE MERCADOS
Albeldos de granos
Granada 9 de Diciembre de 1914

Trigo.—Sobrasa anterior, 613 quintales métricos. Entrada 35.—Total existencias, 648.—Se vendieron 19 quintales, al precio de 41,03 a 42,03 pesetas.—Sobrasa, 636.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron de 18 a 18,50 pesetas.

Matadero
Ayer se carnicaron en el Matadero 11 reses mayores, con peso de 2217 kilos, de 1,95 a 2,17 pesetas cada uno; 12 borregos, con 106, a 1,90.

Los Reales
Últimas cotizaciones de estos almacenes:
Trigo a 40,05 pesetas los 100 kilos, (a 70 y 12 reales fanega).
Cebada a 1,024 pesetas los 100 kilos (a 32 reales fanega).
Habas a 9,6 pesetas los 100 kilos, (a 56 reales fanega).
Garbanzos, a 7,75 pesetas los 100 kilos (50 reales fanega).
Maíz, a 25 pesetas los 100 kilos, (55 reales fanega).
Avena, a 10,34 pesetas los 100 kilos (a 48 reales los 11 y 12 idem).
Yeros, a 21,5 pesetas los 100 kilos, (a 48 reales fanega).
Habichuelas, a 65 pesetas los 100 kilos.
Vino, a 34 pesetas los 100 litros, (a 16 reales los 11 y 12 idem).

CARTERA DE GRANADA

Movimiento de socorros
Ayer 2 achimentos y 8 defunciones.

SECCION DE SERVICIOS
Teatro Cervantes
Función para hoy a las nueve y cinco minutos. Debut del gran maravilloso científico Banobela. El hombre misterioso.

MEDICAL

(BOULE)

El mejor tejido de punto higiénico
Trajes de lana (inencogibles)
Evitan el Reuma y los Enfriamientos
Casa exclusiva para la venta:
Don Federico Ortega
Almacenes San José
Reyes Católicos, 25—GRANADA.

Maquinaria perfeccionada para molinos de aceite

Patentada en todos los países olivareros
Instalaciones para elaborar grandes y pequeñas cosechas, por los sistemas corrientes y por el nuevo de prensas sin capachos y sin agua caliente, más los mayores rendimientos y las más selectas calidades.

Centenares de instalaciones entre Portugal y España
Viuda e Hijos de Balbontín y Orta
Gran fábrica de construcciones mecánicas en Sevilla

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864.
EL REY DEL TOCADOR
JABON AROMAS DE LA TIERRUCA
Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida, Erisa de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería.

SANTANDER

ALMENDROS

Grandes criaderos de Almendros agrios
Hermosas plantas desde 0.50 a 2 metros de altura desde 5, 10, 15, 20 y 25 céntimos cada planta.
JUAN LEYVA
Granja LA TORRE.—Granada

El espectáculo se dividirá en tres partes, presentando grandiosos experimentos.

Precios.—Butacas,

SIROLINE "Roche"
Enfermedades del pecho, tos ferina, asma, grippe etc..
¿ Quienes deben tomar la Siroline ?
Los que tosen, para prevenirse Los asmáticos, para aliviarse.
Los bronquíticos, para mitigar su mal
Los niños escrofulosos, para mejorar su estado general.

De venta en todas las farmacias



F. HOFFMANN-LA ROCHE & C^o; 21, PLACE DES VOSGES-PARIS.

PASTILLAS MORELLO

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca, el remedio más racional.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CROZONAL. Tónico, aperitivo y digestivo. General. Frasco, 2,50 pesetas.

DEPÓSITO:

Dr. BENEDICTO, S. BERNARD, 11, MADRID

De venta en la farmacia de D. N. Montes Garzón

Reyes Católicos, 20 - Granada

Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca, propia al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan.

Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO, es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que alivia siempre y muchas veces cura.

Pídesse en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

—Depositarlo en Granada,

Ricardo Martín Flores **Príncipe, 16**

ACCIDENTES NERVIOSOS

: Epilepsia :

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitations, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTAN. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, 2, Madrid: Martín y Durán, calle Mariana Pineda, 10. Centros de específicos y buenas farmacias.

Fin de temporada

Extraordinaria rebaja de precios en EL LEON

Por todo el mes actual, esta casa liquida todos sus artículos a la mitad de su precio, ofreciéndoselos así al público verdadera ocasión de obtener grandes beneficios.

Esta casa sólo se limita a vender barato; dejando para otras las aparentes y engañosas combinaciones de que se valen para hacer cifras, sorprendiendo a incautos.

NOVEDAD ELEGANCIA ECONOMIA

EL LEON.-Poeta Zorrilla, 98 (antes Mesones)

Precios fijos seriamente y ventas al contado

Antagra BISLERI

Cómodo, eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta en farmacias. Pídesse folleto a los depositarios, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid.—Se remite por correo enviando 18 pesetas.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

EN ROSTICA 1,50 ptas.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

PARTICIPACIÓN en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

A los propietarios de fincas urbanas

Recibos de inquilinato, con las bases del contrato al respaldo, se venden en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8 principal, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

Traslados de lotería

También se venden en esta Administración, Traslados de Lotería, a 50 céntimos cada libreta de 100 hojas.

Suelos	
50 traslados	25 céntimos.
25 id.	15 id.
15 id.	10 id.

No más arrugas y pecas!

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y blancura que en vuestros primeros años, usad el

"Aqua Argentina"

que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del em, barazo, dejándo la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas. Depósitos en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez Príncipe, 14. — José Baza, Reyes Católicos, 15. — Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29. — Perfumería La Girald, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40. — El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Peluquería Higiénica

Lo es la que está establecida en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real, donde se han introducido grandes reformas, entre ellas una magnífica estufa de desinfección.

CONFITERIA «LA ORIENTAL»

Especialidad en dulces selectos. Almíbares. Variado surtido en dulces de pascua. Mesones, 5.

BLANCO Y NEGRO

Almacén de calzado de **SALVADOR MAGIA** Pie de la Torre, núm. 5. — Calzado bueno, bonito y barato. — Clases inmejorables. Precios sin competencia.

Almohada

Sólo por 15 días de toda clase de muebles, entre ellos dos máquinas de aparar calzado. — Puentevelas, 10, entresuelo.

Colegio de Nra. Sra. de las Angustias

dirigido por **Don José Rodríguez Roelas** Calle de la Cruz Baja, número 22. Primera enseñanza elemental y superior. — Clase especial de párvulos. — Preparación para ingreso en Institutos y Escuelas Normales. — Los alumnos internos del Bachillerato serán acompañados al Instituto. — Honorarios módicos.

Tejidos del país

Donde mejor se encuentra el público en lonas de todas clases. — Lienzos a todos anchos, manteles, toallas, telas blancas y otra infinidad de artículos, es en la antigua Lencería, San Jerónimo, 6.

Brillantes Regent

Acera del Casino, 15. Una ocasión de adquirir las magníficas ALHAJAS REGENT, a 2 pesetas cada joya antes 5 pesetas. — ¡Aguardad, después será tarde.

— BRILLANTES REGENT —

Acera del Casino, 15

Se ha abierto

un establecimiento de muebles usados. Variados en colores, cómodos, armarios de comedor y para libros mesas de noche y de comedor, camas de hierro y madera, sillas, etc., San Matías, 7.

Fonda la Madrileña

En la Alameda de Arco, 4, Granada. — El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado, estando a cargo de un reputado camarero que fué del Hotel Victoria. — Precios económicos. — Tan Antón, 4.

La Alcantina

Almacén de vinos y vinagres de **MIGUEL BOTELLA** Elvira, 5 y Carrera de Genil, 14. Vinos superiores tintos y blancos de Alicante y Valdepeñas a precios reducidos, vinagres vinicos. Se sirven a domicilio.

Dentista Monsalve

Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos. Extracciones sin dolor ni peligro. Trabajos en oro matemáticamente exactos.

Lotería núm. 15

Fortaleza, 15 - MADRID. La más afortunada. Remite provincias y extranjero billetes de todos los sorteos. — Administrador, Manuel M.ª de Tiedra.

La Alcantina

Almacén de vinos y vinagres de **MIGUEL BOTELLA** Elvira, 5 y Carrera de Genil, 14. Vinos superiores tintos y blancos de Alicante y Valdepeñas a precios reducidos, vinagres vinicos. Se sirven a domicilio.

Se ha abierto

un establecimiento de muebles usados. Variados en colores, cómodos, armarios de comedor y para libros mesas de noche y de comedor, camas de hierro y madera, sillas, etc., San Matías, 7.

Detectives rivales

Por Lawrence L. Lynch. **RAMON SOPENA, EDITOR** Provenza, núm. 95. — Barcelona

valeroso me salvó; yo no supe hasta más tarde que lo hizo a pesar suyo. Me escapé de aquella casa y volví a la mía. Lo demás lo sabe usted ya. Esto es: cómo desapareció Daisy y todo lo que después aconteció. Réstame decirle a usted que creo que esos dos malvados han secuestrado a Daisy.

Al llegar aquí, el abogado se interrumpió de pronto.

—El resto—agregó—es un conjunto de disposiciones respecto a asuntos y a cómo ha de disponerse de sus bienes durante el tiempo que dure su ausencia, o para el caso de que no vuelva. Al final dice que la noche de su aventura en aquella guarida, y durante la vida, un hombre fue asesinado, que es muy posible que tanto ella como su valiente defensor sean detenidos a causa de aquel crimen, y que en caso de que uno sea detenido, el otro tendrá que declarar en favor o en contra.

—¿Y qué motivos ha tenido ahora para abandonar de repente su casa?

—¡Oh! sobre esto es muy poco

explicita. Dice únicamente que se marchó y que confía en que se seguirá teniendo confianza en ella.

—¿Y la tiene usted?

—Ya lo oree que la tengo; absolutamente.

Durante algunos momentos Alan Warburton permaneció con la cabeza inclinada, pálido, impresionado y sin proferir palabra. Luego, dirigiéndose a su compañero:

—Señor Follingsbee—le dijo con gravedad.—Si la historia, una parte de la cual me ha ref. rido usted, estando la otra parte contenida en esta carta, es cierta; si Leslie Warburton no ha sido en todo este asunto más que un mártir, yo soy entonces un ser despreciable.

—¡Usted!—exclamó el abogado.—¡Usted un ser despreciable! ¡Cielo santo! ¿Está todo el mundo metido en estos dramáticos sucesos? ¿Qué es lo que ha hecho usted?

—He acusado a Leslie de recibir a un amante en su propia casa, de salir de ella para verle, la he inferido insulto sobre insulto, la he obligado, en fin acusándola cruelmente, a abandonar su casa.

—Durante un momento, el señor Follingsbee le miró con recelo, mas luego, dominando un tanto su ira, con un esfuerzo poderoso, añadió:

—Mejor haría usted reñiéndolo. Como todo, puesto que ha empezado a hacerlo.

Alan accedió a aquel requerimiento, y se le contó todo honradamente y sin defenderse siquiera. Empezó por el principio diciéndole cómo en el primer momento, dada la juventud, belleza y diferencia de edad entre ella y su marido, le habian inducido a pensar que ella no se casaba por amor a su hermano, sino por interés; cómo él había descubierto que ella escribía clandestinamente algunas cartas y que habiendo aumentado sus sospechas se había valido de Vernet para que la vigilase la noche del baile de máscaras; y por último cómo había descubierto Vernet, o pretendido descubrir, que un hombre disfrazado de mujer, con el vestido femenino y simbólico de la Diosa de la Libertad era un amante suyo.

Al llegar a este punto de su relación, pareció notar a Alan, no sin cierta sorpresa, que el señor Follingsbee daba muestras de verdadera alegría.

—Espere, espere un momento—le dijo.—¡Adelantemos este extremo antes de nada. Esa «Diosa» fue introducida en su casa de usted por mí, y con propósito que me pareció bueno. Hasta aquella noche él no había visto a Leslie Warburton.

—¡Oh! ¡oh! ¿Luego era un hombre?

—Sí, señor; y Van Vernet, como he sabido después, le conoció y

quiso descubrirle. Su enemistad data de aquella noche.

—¡Ah! entonces nuestro detective y la Diosa de la Libertad...

—Son la misma persona. Pero continúe usted.

Volviendo a su historia, Alan contó, cómo había seguido a Leslie; cómo se había precipitado a socorrerla cuando pidió auxilio, cómo la había salvado, siendo salvado a su vez por un falso idiota. Contó su regreso a su casa, su entrevista con Leslie después del baile de máscaras y la última conversación que tuvieron; terminando su relato contando la escena habida entre Vernet y el organillero.

—¡Esta historia es maravillosa!—exclamó Follingsbee, frotándose las manos.—¡Es el mismo demonio!

—¡Infiero entonces que mi organillero, mi idiota, y la Diosa de la Libertad no son más que una misma persona.

—Precisamente. Yo no tenía la menor duda sobre ello.

—¿Y esos tres están identificados con ese señor detective, que al hacer la guerra a Van Vernet, ha abrazado mi causa, o más bien la de mi marido?

—Así es, en efecto.

Alan apoyó la cabeza en el respaldo de su sillón con la mirada perdida en el espacio. Parecía no darse cuenta de la presencia del